

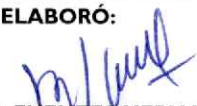
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒	SERVICIO:
REGISTRO DE DIVORCIOS			
DESCRIPCIÓN:		CODIGO DE LA CEDULA	SA-16-24
ES EL ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE DISUELVE EL VINCULO MATRIMONIAL Y DEJA A LOS CONYUGES A POSIBILIDAD DE CONTRAER OTRO.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 82, 83, 84, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO. ART. 4.88, 4.89, 4.105, 4.106 Y 4.107 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE QUIERA TERMINAR CON EL VINCULO MATRIMONIAL YA PUEDE CONTRAER NUPCIAS AL OTRO DIA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
QUE LOS CONYUGES SEAN MAYORES DE EDAD, NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA. COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO, CON UNA CERTIFICACION DE NO MAS DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION. COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONYUGES.	NO	1	ART. 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO. ART. 4.88 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.
CONSTANCIA DOMICILIARIA, IDENTIFICACION OFICIALES VIGENTES DE LOS CONYUGES, CONSTANCIA DE NO EMBARAZO DE LA CONYUGE, EXPEDIDA POR EL MEDICO TITULADO O POR UNA INSTITUCION OFICIAL.	NO	1	
RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SI SE CASARON BAJO ESTE REGIMEN Y ADQUIRIERON BIENES, EN CASO CONTRARIO, LA DECLARACION POR ESCRITO DE NO HABER ADQUIRIDO BIEN ALGUNO, NI DEUDAS, TODOS LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL Y DOS COPIAS COMPARECENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE LOS CONYUGES.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL REGISTRO CIVIL Y POSTERIORMENTE SE LE PEDIRAN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A PASOS A SEGUIR						
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	2 HORAS						
COSTO:	ADMINISTRATIVO 2,408.00 420.00 147.00 103.00 TOTAL 3,078.00 VIA JUDICIAL 420.00 147.00 103.00 TOTAL 670.00		Art. 82, 83, 84, y 85 del Código Civil				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE INGRESO MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	PRESENTAR REQUISITOS COMPLETOS CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS REQUERIMIENTOS QUE LA OFICIALIA LE HAGA AL CIUDADANO						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ULISES RANGEL BACA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREYNAL			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55-58-76-08-08		1703	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE SE PUEDE TRAMITAR UN DIVORCIO ADMINISTRATIVO?
RESPUESTA:	EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DONDE SE CASARON
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR UN DIVORCIO ADMINISTRATIVO IGUALITARIO?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CUANTO TIEMPO PUEDO DIVORCIARME DESPUES DE HABERME CASADO?
RESPUESTA:	DE INMEDIATO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  MARIA ISABEL FUENTES HERNANDEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  MTRO. ESTEBAN ARTURO SOLIS MANZUR NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/02/2025.
---	---	---

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialia 01
Tepotzotlán